

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL

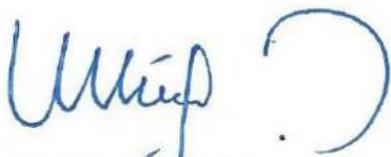
DE SOCIOS DE AHDI CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de febrero de 2016, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, la señora Adriana Hoyos Santacoloma, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta como lo autoriza el Estatuto Social, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de utilidades del ejercicio 2015;
- 5.- Designar al auditor externo de la Compañía y fijar su remuneración para el año 2016.

Presente la totalidad del Capital, lo socios aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10H00, bajo la Presidencia del señor Eduardo Pérez, quien procede, con la presencia de la totalidad de los socios de la Compañía, a declarar la Junta como Universal: **ADRIANA HOYOS SANTACOLOMA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de novecientas cincuenta (950) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$200,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **EDUARDO PEREZ DARQUEA**, por sus propios y personales derechos, propietario de cincuenta (50) participación sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$200,00) de valor nominal, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretaria de la Junta, la Gerente General, Sra. Adriana Hoyos.

No habiendo otro asunto por tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente Acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 16:00 horas. Firman todos los presentes.



Eduardo Pérez Darquea
Presidente
Socio



Adriana Hoyos Santacoloma
Secretaria - Gerente General
Socia

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIAS DE LA COMPAÑÍA AHDI CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DE 2016**

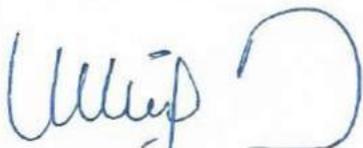
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía AHDI CIA. LTDA., la Gerente General-Secretaria, señora Adriana Hoyos, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los Socios, la clase y el valor de las participaciones y el número de votos que le corresponden, son los siguientes:

ADRIANA HOYOS SANTACOLOMA, por sus propios y personales derechos, propietaria de novecientos cincuenta (950) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$200,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole 950 votos;

EDUARDO PEREZ DARQUEA, por sus propios y personales derechos, propietaria de cincuenta (50) participación sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$200,00) de valor nominal, pagadas en su totalidad; correspondiéndole 50 votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados, los señores Presidente y Gerente General-Secretaria que certifica.



Eduardo Pérez Darquea
Presidente



Adriana Hoyos Santacoloma
Secretaria- Gerente General

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE AHDI CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de febrero de 2016, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, la señora Adriana Hoyos Santacoloma, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta como lo autoriza el Estatuto Social, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de utilidades del ejercicio 2015;
- 5.- Designar al auditor externo de la Compañía y fijar su remuneración para el año 2016.

Presente la totalidad del Capital, lo socios aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10H00, bajo la Presidencia del señor Eduardo Pérez, quien procede, con la presencia de la totalidad de los socios de la Compañía, a declarar la Junta como Universal: **ADRIANA HOYOS SANTACOLOMA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de novecientos cincuenta (950) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$200,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **EDUARDO PEREZ DARQUEA**, por sus propios y personales derechos, propietario de cincuenta (50) participación sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$200,00) de valor nominal, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretaria de la Junta, la Gerente General, Sra. Adriana Hoyos.

No habiendo otro asunto por tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente Acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 16:00 horas. Firman todos los presentes.



Eduardo Pérez Darquea
Presidente
Socio



Adriana Hoyos Santacoloma
Secretaria – Gerente General
Socia

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIAS DE LA COMPAÑÍA AHDI CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DE 2016**

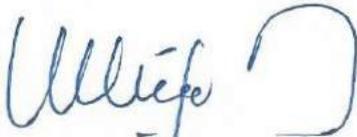
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía AHDI CIA. LTDA., la Gerente General-Secretaria, señora Adriana Hoyos, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los Socios, la clase y el valor de las participaciones y el número de votos que le corresponden, son los siguientes:

ADRIANA HOYOS SANTACOLOMA, por sus propios y personales derechos, propietaria de novecientos cincuenta (950) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$200,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole 950 votos;

EDUARDO PEREZ DARQUEA, por sus propios y personales derechos, propietaria de cincuenta (50) participación sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$200,00) de valor nominal, pagadas en su totalidad; correspondiéndole 50 votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados, los señores Presidente y Gerente General-Secretaria que certifica.



Eduardo Pérez Darquea
Presidente



Adriana Hoyos Santacoloma
Secretaria- Gerente General

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE AHDI CIA. LTDA.**

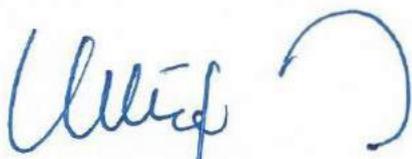
En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de febrero de 2016, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, la señora Adriana Hoyos Santacoloma, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta como lo autoriza el Estatuto Social, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.**
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.**
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.**
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de utilidades del ejercicio 2015;**
- 5.- Designar al auditor externo de la Compañía y fijar su remuneración para el año 2016.**

Presente la totalidad del Capital, lo socios aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10H00, bajo la Presidencia del señor Eduardo Pérez, quien procede, con la presencia de la totalidad de los socios de la Compañía, a declarar la Junta como Universal: **ADRIANA HOYOS SANTACOLOMA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de novecientos cincuenta (950) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$200,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **EDUARDO PEREZ DARQUEA**, por sus propios y personales derechos, propietario de cincuenta (50) participación sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$200,00) de valor nominal, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretaria de la Junta, la Gerente General, Sra. Adriana Hoyos.

6.

No habiendo otro asunto por tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente Acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 16:00 horas. Firman todos los presentes.



Eduardo Pérez Darquea
Presidente
Socio



Adriana Hoyos Santacoloma
Secretaria – Gerente General
Socia

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIAS DE LA COMPAÑÍA AHDI CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DE 2016**

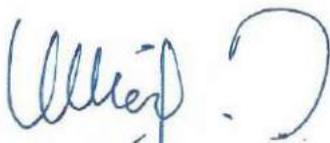
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía AHDI CIA. LTDA., la Gerente General-Secretaria, señora Adriana Hoyos, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los Socios, la clase y el valor de las participaciones y el número de votos que le corresponden, son los siguientes:

ADRIANA HOYOS SANTACOLOMA, por sus propios y personales derechos, propietaria de novecientas cincuenta (950) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$200,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole 950 votos;

EDUARDO PEREZ DARQUEA, por sus propios y personales derechos, propietaria de cincuenta (50) participación sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$200,00) de valor nominal, pagadas en su totalidad; correspondiéndole 50 votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados, los señores Presidente y Gerente General-Secretaria que certifica.



Eduardo Pérez Darquea
Presidente



Adriana Hoyos Santacoloma
Secretaria- Gerente General